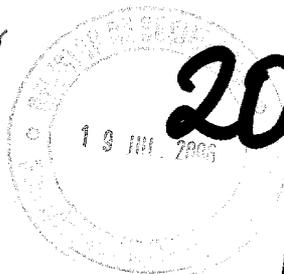


Quito, 18 de julio de 2006

Escaneado

24-07-06

ams



20628

Señor
Economista
Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente,

Albija

20 JUL. 2006

9h30

De mi consideración:

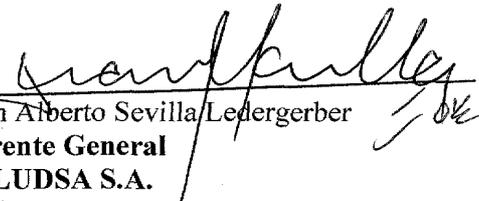
Juan Alberto Sevilla Ledergerber, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la Compañía **SALUDSA Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. (EXP.48038)**., por medio de la presente me sirvo darle a conocer que la señora accionista Juana Catalina Crespo Dueñas, C.C. 010144933-8 cedió mil ochocientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas que poseía dentro de la Compañía SALUDSA Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. a favor del Ingeniero Marco Roberto Pullas Parra C.C. 170968928-3; para tal efecto se constó con la autorización expresa del cónyuge de la accionista, señor Jorge Luis Cueva Ordóñez C.C. 170361618-1, al tenor de lo dispuesto en el art. 181 del Código Civil.

Las acciones transferidas ascienden a 1898 acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. El valor total de las acciones asciende a la suma de setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con noventa y dos centavos.

Una vez cumplida la obligación de incorporar este particular a los Libros Sociales de la Compañía, lo pongo a su conocimiento con el fin de que se sirva actualizar la nómina de accionistas de mi representada.

La presente es propicia para manifestarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Juan Alberto Sevilla Ledergerber
Gerente General
SALUDSA S.A.

Albija
Ingresado en
el sistema.
2006-07-24